



Newsletter Semanal N° 32 17 /05/2011

INDICE

Actividades relevantes del Proyecto

Noticias relevantes de la UE

Tres posibles opciones al problema de la tolerancia cero, según el estudio encargado por la Comisión Europea

¿Se leen los etiquetados de los alimentos?

La Comisión renueva la autorización de la carbendazima

Se prohíbe el endosulfán en la Convención de Estocolmo

La Comisión Europea estudia controles más numerosos en las grasas y aceites para alimentación animal

Los Ministros de Agricultura del G-20 se reúnen en Buenos Aires para preparar la cumbre de junio sobre la volatilidad de las materias primas

Nueva guía de la EFSA para evaluar los nanomateriales artificiales en alimentos y piensos

Actividades relevantes del Proyecto

Fortalecimiento Institucional

Se organiza la Mision de Monitoreo del Proyecto.

El sr Massimo Canosa visitara los cuatro países entre los días 23 al 27 de Mayo, el programa de actividades es el siguiente:

23- Argentina

| | |
|--------------------|---|
| | <p>24 – Uruguay</p> <p>25- Paraguay</p> <p>27 – Brasil</p> <p>El experto en estándares privados ha finalizado las visitas a los cuatro países y está elaborando su informe.</p> <p>Se ha seleccionada experta para la actividad de certificación de productos orgánicos para Uruguay y Paraguay</p> <p>Se selecciono experta para la actividad de Código Anotado de la legislación sanitaria del SGT 8 y SGT 3</p> |
| Laboratorios | <p>Se está finalizando la preparación del Taller de Gerenciamiento que se realizara entre los días 6 al 10 de junio en Montevideo, Uruguay, en donde participaran cuatro funcionarios por cada país y estará a cargo de un experto europeo.</p> |
| REDISAM | <p>Esta semana finalizo el periodo de comentarios en relación a los contenidos de la RED DE ALERTAS SANITARIAS.</p> <p>El día viernes habrá reuniones en Montevideo para conocer los procedimientos para el envío de los servidores a la Secretaria Técnica del MERCOSUR</p> |
| Análisis de Riesgo | <p>Se presento al SENASA de Argentina la agenda de trabajo de los próximos meses. El experto Carlos Van gelderen ha iniciado contactos para definir las agendas de visitas nacionales a los efectos de evaluar los borradores de Manuales regionales.</p> <p>Se selecciono a la experta Velia Arriagada para dar apoyo a la Comisión de Sanidad Vegetal del MERCOSUR para avanzar en el manual de controles fitosanitarios fronterizos (24 al 27 de mayo en Asuncion)</p> <p>Se selecciono a la experta Angela Peres para iniciar en junio la misión de identificación de acciones regionales en Inocuidad.</p> |

NOTICIAS RELEVANTES DESDE LA UE

Tres posibles opciones al problema de la tolerancia cero, según el estudio encargado por la Comisión Europea

Cada vez se cultivan más eventos modificados genéticamente (MG) fuera de la UE y dada la gran dependencia del mercado comunitario a las importaciones de maíz y soja para poder alimentar a la ganadería, habría que buscar una solución al problema que presenta la norma de la tolerancia cero. La Universidad de Wageningen (Holanda) propone tres posibles actuaciones en su estudio “Implicaciones de las autorizaciones asíncronas de organismos modificados genéticamente (OMG) en las importaciones de la alimentación animal”, encargado por la

Comisión Europea.

La norma actual de la tolerancia cero establece que la presencia, por pequeña que sea, de un OMG no autorizado en la UE, en un lote de cereal importado destinado a la alimentación animal, implica que se prohíba su entrada en el mercado comunitario.

El estudio recomienda como primera opción, que se agilice el proceso de autorización de MG para su utilización en alimentación humana y animal, importación y procesado. Esta medida, por un lado, favorecería la tramitación del creciente número de solicitudes que se presentan y por otro, porque se reduciría la proporción de eventos que quedarían fuera de la aplicación de la norma de tolerancia cero.

Una segunda opción sería la aprobación de un cero técnico, es decir, un umbral muy bajo pero por encima de cero. Esta opción ya la ha propuesto la Comisión Europea hace unos meses, que planteó cambiar el umbral del 0% por un máximo de un 0,1%. Sin embargo, los Estados miembro no llegaron a ningún consenso en relación con dicha propuesta.

Una tercera opción sería anticiparse a un escenario con escasez de alimentación animal, por lo que el estudio recomienda que se analice la posibilidad de ampliar la lista de ingredientes que se pueden usar en piensos.

El estudio hace hincapié en la importancia de buscar una solución al problema de la tolerancia cero, debido a que la demanda mundial de maíz y soja aumenta en el mundo, especialmente en China, que no impone normas de tolerancia cero. Por el contrario, la demanda de la UE se ha mantenido constante en los últimos años, por lo que su importancia relativa está disminuyendo. En consecuencia, cada vez va a haber menos operadores internacionales interesados en asumir el coste extra de la segregación (líneas separadas para granos MG) que impone la UE cuando pueden vender a otros compradores que exigen menos complicaciones.

Según el estudio, si el comercio con EEUU, Brasil y Argentina, que son los principales suministradores de soja al mercado de la UE, se interrumpiera, el precio del grano y de la torta de soja se podría incrementar en un 210% en los próximos 1-2 años.

http://ec.europa.eu/agriculture/analysis/external/asynchronous-gmo-approvals/full-text_en.pdf

¿Se leen los etiquetados de los alimentos?

Los etiquetados de los productos alimentarios cada vez están más llenos de información, pero la duda es saber si el consumidor los lee. Dos investigadores de la Universidad holandesa de Wageningen han realizado una investigación para saber si la gente lee las etiquetas, qué parte de éstas se leen más frecuentemente y si ha resultado ser un etiquetado efectivo.

El método utilizado en la investigación fue el eye-tracking (que traducido literalmente es "seguimiento de los ojos"). Se trata de un proceso que evalúa, bien el punto donde se fija la mirada (donde estamos mirando), o el movimiento del ojo en relación con la cabeza. A los participantes en el análisis se les proporcionaron una serie de posibles elecciones entre productos etiquetados, sistemáticamente contrastados.

Los resultados confirman el papel clave de conseguir llamar la atención del consumidor en el proceso de selección de un alimento. Según los investigadores, la mejor manera de capturar dicha atención es que la información destaque, por ejemplo, colocándola siempre en el mismo lugar de la etiqueta.

No obstante, el estudio ha confirmado que muy pocos consumidores leen las etiquetas. Mayoritariamente se suelen fijar en el nombre de la marca y en la lista de ingredientes.

La Comisión renueva la autorización de la carbendazima

En su reunión de abril, el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE no alcanzó mayoría ni para aprobar ni para rechazar la propuesta de renovar la inclusión de la carbendazima en la lista de sustancias activas permitidas en fitosanitarios. Se trata de un fungicida usado en remolacha azucarera y forrajera, semillas de colza, maíz y otros cereales cuya autorización expira el 13 de junio de 2011.

Ante la falta de consenso, la Comisión ha decidido adoptar su propuesta y autorizar este fungicida hasta el 30 de noviembre de 2014.

Se ha concedido a los Estados miembro un plazo de seis meses (hasta el 1 de diciembre de 2011) para que puedan revisar las autorizaciones de productos fitosanitarios que contengan carbendazima a fin de cerciorarse de que se cumplen las normas en vigor.

La carbendazima es un fungicida con propiedades toxicológicas intrínsecas, por lo que su inclusión inicial en el anexo estaba muy restringida y limitada en el tiempo. Una vez que entre en vigor la nueva normativa sobre fitosanitarios (Reg. 1107/2009), las sustancias de este tipo ya no podrán ser autorizadas. La petición de renovación se ha hecho en base a la legislación actual.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:122:0071:0075:ES:PDF>

Se prohíbe el endosulfán en la Convención de Estocolmo

En la Convención de Estocolmo ha habido un consenso general para añadir al endosulfán a la lista de los contaminantes orgánicos persistentes (POP por sus siglas en inglés). Este acuerdo, que ha sido muy bien recibido por la Comisión Europea, ha sido alcanzado durante la 5ª Conferencia de las Partes en Ginebra.

Este pesticida, que en algunos países es usado en cultivos de soja, algodón, arroz, es extremadamente tóxico para la vida silvestre.

La lista de POPs contiene actualmente 21 sustancias, entre las que está incluido el DDT

http://ec.europa.eu/environment/pops/index_en.htm

La Comisión Europea estudia controles más numerosos en las grasas y aceites para alimentación animal

La crisis de las dioxinas en Alemania sucedida en diciembre pasado ha llevado a la Comisión Europea a querer introducir un plan de control de calidad más estricto. Según un documento de trabajo de la Comisión, este plan sería básicamente un aumento de los análisis para la detección de dioxinas, que en muchos casos supondría el análisis del 100% de los lotes.

Los mezcladores de grasas, los productores de alimentos compuestos y la industria del biodiésel tendrían que analizar el 100% de los lotes de subproductos del refinado de aceites, de grasas de origen vegetal y animal, de mezclas de grasas y aceites de pescado. La industria del biodiésel tendría que analizar el 100% de los lotes de subproductos procedentes de grasas y aceites vegetales o animales con excepción del glicerol, que se vayan a destinar a alimentación animal. Los refinadores de aceites vegetales tendrían que analizar el 100% de los lotes de aceite de palma y coco. Los productores de aceite de pescado, el 100% de lotes de aceite de determinadas procedencias.

Un mayor número de análisis va a suponer un coste añadido. El documento de trabajo recoge que dichos análisis tendrían que realizarlos los fabricantes que comercializan grasas, aceites y productos derivados usados en piensos y que ellos tendrían que ser los que asumieran los costes. Sin embargo, si a un fabricante de alimentación animal le cuesta más producir un pienso, lo va a vender más caro, con lo que los ganaderos tendrían que pagar más por una ya encarecida alimentación para sus animales.

En cuanto a los laboratorios que realizaran los análisis, el documento señala que éstos tendrían la obligación de informar sobre los resultados que excedieran los límites admitidos, no solo a la empresa que les ha encargado el análisis sino también a la autoridad competente.

El documento también precisa que los contenedores usados para el almacenamiento y transporte de los aceites y subproductos usados en alimentación animal no podrían usarse para el almacenamiento y transporte de otras sustancias.

Los Ministros de Agricultura del G-20 se reúnen en Buenos Aires para preparar la cumbre de junio sobre la volatilidad de las materias primas

Durante el jueves y el viernes de esta semana tendrá lugar en Buenos Aires una reunión de los Ministros de Agricultura del G-20 (grupo de países industrializados y emergentes), con el objetivo de preparar la reunión agraria sobre la volatilidad de las materias primas (como el maíz, trigo, azúcar, arroz) y el precio de los alimentos, que se celebrará los días 22 y 23 de junio en París.

El presidente de la República francesa, Nicolás Sarkozy, desde que asumió la presidencia del G-20 en noviembre pasado, ha defendido que una de las cinco prioridades del G20 durante su mandato sería luchar contra la volatilidad del precio de las materias primas, especialmente agrarias y energéticas.

Actualmente, en el G-20 hay dos opiniones diferenciadas. Una, liderada por Francia, que busca controlar la volatilidad de los precios, regulando los mercados de las materias primas y los mercados financieros, estableciendo unas normas comunes y armonizadas que vayan contra los abusos del mercado o las manipulaciones de precios.

Por el contrario, otros países como Argentina, Brasil y Australia piensan que los mecanismos de contención de los precios pueden conllevar a que se desincentive la producción agraria. Opinan que la forma de controlar los precios es exactamente la contraria, promoviendo el desarrollo de la producción, especialmente en zonas con suelo suficiente como África, América del Sur u Oceanía.

Nueva guía de la EFSA para evaluar los nanomateriales artificiales en alimentos y piensos

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha publicado hoy un documento de orientación para evaluar los riesgos de las aplicaciones de los nanomateriales artificiales (ENM) en alimentos y piensos. La guía es obra del Comité Científico de la EFSA y es el primero que se elabora con este fin.

La guía cubre la evaluación de riesgos para las aplicaciones de ENM en alimentos y piensos, incluidos aditivos, enzimas, aromas, materiales en contacto con alimentos, nuevos alimentos, aditivos para piensos y plaguicidas.

Esta guía se ha elaborado a petición de la Comisión Europea, con el fin de poder hacer una evaluación del riesgo de ENM en cuestiones que pudieran surgir en relación con sus características y propiedades específicas. Esta guía viene a complementar los documentos de orientación existentes sobre productos y sustancias presentados para la evaluación de riesgos con vistas a su posible autorización en los alimentos y los piensos.

Para facilitar el uso práctico de la guía, se presentan seis escenarios que definen diferentes enfoques de ensayos de toxicidad. Para cada escenario, la guía indica el tipo de pruebas requeridas.

<http://www.efsa.europa.eu/en/press/news/sc110510.htm>